11/02/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Las demandas por errores médicos se han multiplicado por cuatro en diez años

Dentro del IV Seminario Internacional de Biomedicina y Derechos Humanos de UNESCO que se celebró en Madrid el pasado mes de junio, la mesa « Anatomia del error médico. Situación actual en España » presentó un estudio pionero coordinado por Santiago Delgado, director de la Unidad Docente de la Fundación Tejerina y director del Máster Internacional de Derecho Sanitario de la Universidad Europea de Madrid.

El estudio, en su primera fase, se basó en el análisis pormenorizado de 1.774 sentencias judiciales de la Audiencia Nacional sobre denuncias cursadas contra Hospitales de la red pública. La segunda parte de este estudio se está realizando sobre expedientes contra la sanidad privada.

De los datos de este trabajo se extrae que el fenómeno anglosajón de la cultura de la reclamación ha llegado a España con fuerza y que hay errores que se vuelven a cometer con demasiada frecuencia.
El objetivo último de este informe no es la denuncia, sino colegir la información necesaria para prevenir que se
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |